Escuela infantil Howard-Winneshiek
<u>Manual de Padres y Estudiantes</u>

2026 - 2027

Escuela Infantil Crestwood
1135 Canterbury Street Cresco, Iowa 52136

Aulas de preescolar
563-547-2300 (Opción 4)

Índice
Estándares del Programa de Calidad para Educación Preescolar de Iowa (IQPPS)

Programa IQPPS Standard 8 y 9: Profesionalidad, Liderazgo y Gestión	3
Declaración de misión	
Visión	
Programas preescolares	
Personal de preescolar	
Programa IQPPS Estándar 1: Relaciones - Creación de Entornos de Cuidado	4
Capítulo 103	
Política multicultural no sexista del distrito	
Debido Proceso	
Empleador que ofrece igualdad de oportunidades	
Reportaje de Mondator	
Apoyos instruccionales de conducta positiva a nivel de programa	
Sección 504	5
Programa IQPPS Estándar 2: Conexiones familiares y comunitarias	5
Comunicaciones	
Participación familiar	
Excursiones	6
Información sanitaria para padres	
Visita a domicilio	
Evaluación del Programa	
Voluntarios	
Programa IQPPS Estándar 3, 4 y 5: Planes de Estudio, Prácticas Docentes y Evaluación	6
Valoración	
Plan de estudios	7
Reuniones de padres y profesores	
Programa IQPPS Estándar 6: Entornos de Aprendizaje	7
Programa IQPPS Estándar 7: Salud y Seguridad	7
Alergias	
Llegada y salida	8
Cumpleaños	
Desayuno y Almuerzo	
Primeros Auxilios	9
Salud e inmunización	
Salud y Seguridad	
Registros de Salud y Seguridad Infantil	
Inodoro	10
Mantener entornos saludables	
Enfermedades	11
Medicamentos	12
Juego y aprendizaje al aire libre	
Mascotas	13
Simulacros de seguridad	
Retrasos / cierres de colegios	14
Sin humo	
Supervisión	
Transporte	
Armas	15

Programa IQPPS Standard 8 y 9: Profesionalidad, Liderazgo y Gestión

Declaración de misión

Nuestra misión es preparar y empoderar a nuestros estudiantes para que piensen de forma creativa, sirvan, contribuyan y tengan éxito tanto a nivel local como global.

Visión

Nuestra visión es descubrir, desarrollar y ampliar pasiones, creatividad y fortalezas.

Programas preescolares

Los niños deben tener cuatro años antes del 15 de septiembre para ser elegibles para los programas preescolares. El programa preescolar ofrece educación para todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades y necesidades de aprendizaje específicas. Se realizan modificaciones en el entorno y en los patrones de personal para incluir a los niños con necesidades especiales. El personal es consciente de las necesidades identificadas de cada niño y está formado para seguir planes de intervención específicos. Creemos que la inclusión en nuestro programa enriquecerá la experiencia de profesores, estudiantes, otros niños y sus familias. Las instalaciones preescolares cumplen con los requisitos de accesibilidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

Personal de preescolar

Administrador: El director de primaria es designado como el administrador del programa que supervisa el programa preescolar. El director cumple con los requisitos descritos en los Estándares del Programa de Calidad para Preescolares de Iowa. (IQPPS 9,1)

Profesor: Un profesor a tiempo completo, licenciado por la Junta de Educación de Iowa y con un respaldo para la primera infancia, está asignado al aula de preescolar.

Paraprofesional: Los asistentes de aula realizan actividades bajo la dirección de un maestro de preescolar. El paraprofesional ha recibido formación especializada en educación infantil.

Personal de apoyo: La escuela infantil ofrece servicios con el apoyo de una enfermera escolar, directora de educación especial, consultores de Keystone AEA 1, logopeda, trabajador social, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta y otras áreas especializadas según sea necesario.

Agencia de Educación de Área (AEA)
La Agencia de Educación del Área Keystone 1, con su oficina principal en Elkader, ofrece servicios que incluyen evaluación de educación especial, cribados auditivos o asistencia individual para ayudar al colegio a ofrecer la experiencia educativa más adecuada posible para su hijo. Para más información sobre los servicios de la AEA, por favor contacte con el administrador de su edificio o consulte en línea en http://www.aea1.k12.ia.us.

Programa IQPPS Estándar 1: Relaciones - Creación de Entornos de Cuidado

Capítulo 103 – Castigo corporal, inmovilización y confinamiento y detención física

La ley estatal prohíbe a los empleados escolares aplicar castigos corporales contra cualquier estudiante. Ciertas acciones de los empleados escolares no se consideran castigo corporal. Además, los empleados escolares pueden usar "fuerza razonable y necesaria, no diseñada ni destinada a causar dolor" para realizar ciertas cosas, como prevenir daños a personas o propiedades. La ley estatal también limita la capacidad de los empleados escolares para restringir, confinar y detener a cualquier estudiante. La ley limita por qué, cómo, dónde y durante cuánto tiempo un empleado escolar puede retener o confinar y retener a un niño. Si un niño es restringido o confinado y detenido, el colegio debe mantener documentación y proporcionar ciertos tipos de aviso al progenitor del niño. Si tienes alguna pregunta sobre esta ley estatal, por favor contacta con tu centro. El texto completo de la ley y la información adicional están disponibles en la página web del Departamento de Educación de Iowa: http://www.iowa.gov/educate.

Política multicultural/no sexista del distrito

La política del Distrito Escolar Comunitario Howard-Winneshiek es no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para el empleo), estado civil (para los programas), orientación sexual, identidad de género y estatus socioeconómico (para los programas) en sus programas educativos y prácticas laborales. Existe un procedimiento de reclamación para tramitar denuncias por discriminación. Si tiene preguntas o alguna queja relacionada con esta política, por favor contacte con la Coordinadora de Equidad del distrito, Brenda Lentz, directora de PK-4 en 1000 Schroeder Drive, Cresco, Iowa 52136 (563) 547-2300; blentz@howard-winn.k12.ia.us Director de la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., Citigroup Center, 500 W. Madison Street, Suite 1475, Chicago, IL 60661-7204, Teléfono: (312) 730-1560 Fax: (312) 730-1576, Correo electrónico: OCR.Chicago@ed.gov

Debido Proceso

Todo estudiante tiene derecho al debido proceso basado en la constitución de los Estados Unidos cuando se le acusa de alguna violación de las normas de conducta o conducta escolar. El debido proceso garantiza que el estudiante acusado tiene la oportunidad de presentar una defensa, explicar las circunstancias de las supuestas acciones impropias o intentar demostrar su inocencia.

Empleador que ofrece igualdad de oportunidades (EEOE)

El Distrito Escolar Comunitario Howard-Winneshiek ofrece igualdad de oportunidades a adultos y estudiantes en empleo y programas, independientemente de la edad (real o percibida), color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad física o mental, ascendencia, preferencia política, creencias políticas, estatus socioeconómico o estado familiar.

Notificación obligatoria

Todo el personal escolar está obligado a informar de cualquier caso sospechoso de abuso infantil.

Apoyo Instruccional de Conducta Positiva a nivel de programa (PWPBIS)

PBIS es una práctica basada en la investigación y ampliamente utilizada que apoya el desarrollo social y emocional de los niños pequeños y previene y aborda los comportamientos desafiantes de los niños.
Los componentes de PBIS que implementan los Programas Preescolares Howard-Winneshiek son: crear y mostrar normas para el aula usando palabras e imágenes; enseñar y practicar las normas, rutinas y procedimientos del aula; contar con sistemas para reconocer formal e informalmente el comportamiento positivo tanto para el gran grupo como para los individuos; enseñar a los niños y fomentar el uso independiente de un kit de resolución de problemas PBIS en el aula; planificar experiencias de aprendizaje que enseñen a los niños emociones y habilidades sociales; y compartir recursos de PBIS
y materiales con los padres a través de boletines, notas, artículos y conversaciones durante las reuniones de padres y profesores. Los padres pueden aprender más sobre PBIS hablando con el profesor de aula de sus hijos y visitando la web del Centro sobre los Fundamentos Sociales y Emocionales para el Aprendizaje Temprano: http://csefel.vanderbilt.edu/

Sección 504

Según la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Howard-Winn CSD tiene el deber de localizar y evaluar a los estudiantes sospechosos de tener una discapacidad, que es una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una actividad vital importante. Si se sospecha que un niño tiene una discapacidad, puede ser elegible para un plan 504. Por favor, contacte con Tiffany McCabe, coordinadora de primaria 504, en el 563-547-2300.

Programa IQPPS Estándar 2: Conexiones familiares y comunitarias

Comunicaciones

La comunicación continua entre el hogar y la escuela es una parte importante del programa de primera infancia. Las comunicaciones incluirán visitas domiciliarias, boletines, intercambio de avances y conferencias. Se anima a los padres a mantener una comunicación regular, continua y bidireccional con el profesorado de la manera que mejor se adapte a sus necesidades: correo electrónico, en persona, notas o llamadas telefónicas.

Para acceder a información sobre el Distrito Escolar Comunitario Howard-Winneshiek, por favor visite la página web: http://www.howard-winn.k12.ia.us/

Los padres tendrán una Reunión de Información para Padres antes de las visitas domiciliarias. Durante la Reunión de Información para Padres se discutirán todos los formularios requeridos, como información familiar, contacto de emergencia, entrevista con padres sobre comportamientos y hábitos del niño y otros formularios escolares. Se distribuirá y revisará un manual escolar que incluya los conceptos básicos y las políticas del programa.

Participación familiar

Las Escuelas Howard-Winneshiek quieren que los padres y tutores se sientan bienvenidos en nuestro centro y que sean testigos de las actividades atractivas que se están llevando a cabo en nuestras aulas. La seguridad de nuestros estudiantes es de suma importancia. Todos los visitantes, incluidos los padres, deben presentarse en recepción para registrarse. El visitante puede tener que presentar un documento de identidad con foto. Si decides visitar a tu hijo durante el horario de clase, se aplican los siguientes procedimientos:

1. El profesor debe ser notificado con al menos 24 horas de antelación y aprobar el plazo en que un padre tiene previsto visitar el aula de su hijo.
2. Los padres deben registrarse a través de la recepción. Ninguna persona, salvo el padre o tutor del alumno, podrá ver al estudiante sin el permiso por escrito del padre o tutor o la presencia del padre/tutor.
3. Las visitas u observaciones en el aula están limitadas a 45 minutos por visita.
4. Se permitirán visitas u observaciones en el aula siempre que su duración y/o frecuencia no interfieran con la impartición de la instrucción ni alteren el entorno escolar normal según lo determine el director.
5. Esta política no se aplica a quienes, por ley, pueden visitar a los niños.
6. Los hermanos menores no pueden visitar el colegio a menos que vayan acompañados por sus padres.
7. Si planea comer con su hijo, por favor avise a la consulta con al menos 24 horas de antelación. Debe realizarse una verificación de antecedentes antes de comer con su hijo.

El distrito escolar, en la medida de lo posible, ofrecerá oportunidades completas para la participación significativa de las familias con niños con dominio limitado del inglés, las familias con niños con discapacidad, incluyendo la provisión de información e informes escolares en un formato comprensible y uniforme y, incluyendo formatos alternativos bajo petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entiendan.

Excursiones
El programa preescolar incorpora múltiples experiencias comunitarias con una variedad de excursiones donde los estudiantes participan en actividades de aprendizaje centradas en los intereses y necesidades de las familias a las que sirven. Los padres son informados de las excursiones a través de un boletín informativo o de notas enviadas a casa. Se pide a adultos y familiares que se ofrezcan como voluntarios para participar en estos viajes y así aumentar la supervisión y la proporción entre adultos y niños. Los niños serán asignados a un adulto en cada parte del viaje y acompañados por un miembro del personal o voluntario si necesitan usar el baño público.

Información sanitaria para padres
Nuestro distrito está comprometido a proporcionar a las familias recursos basados en investigación y apropiados para su edad, para apoyar la seguridad estudiantil, relaciones saludables, ciudadanía digital y la prevención del acoso, abuso y explotación. Los recursos para padres incluyen información sobre cómo reconocer y responder a situaciones inseguras, estrategias de seguridad en internet, notificación de preocupaciones y servicios de asesoramiento y apoyo disponibles. Por favor, revisa los recursos en la página web de Recursos para Padres del Distrito: https://www.howard-winn.k12.ia.us/wp-content/uploads/2026/06/Parent-Resources.pdf

Visita a domicilio
Las visitas domiciliarias se realizan antes del inicio de clases. Esta es una oportunidad para que el maestro de preescolar conozca a ti, a tu hijo y a tu familia, y para que empieces a crear una colaboración entre el hogar y la escuela para satisfacer mejor las necesidades de tu hijo. Este es un momento ideal para compartir qué hace única a tu familia, cómo prefieres comunicarte con el profesor y compartir tus conocimientos sobre los intereses, enfoques de aprendizaje y necesidades de desarrollo de tu hijo. Puedes ayudar al profesor a entender cuáles son tus objetivos para tu hijo y si tienes alguna preocupación que te gustaría que se abordara. Se anima a los padres a compartir estas preferencias, preocupaciones y preguntas en cualquier momento, tanto con el profesor como con el administrador.

Evaluación de Programas, Responsabilidad y Mejora Continua
El Programa Preescolar de Crestwood ofrece a las familias oportunidades para ayudar a tomar decisiones que mejoren el programa, ofreciendo a todas las familias la posibilidad de participar en el Comité Asesor de Padres del Programa Preescolar de Crestwood. Se envía una encuesta tanto en papel/lápiz como electrónicamente a todas las familias cuyo(s) hijo(s) participan en Crestwood Preschool durante el curso escolar actual. Se celebra una reunión anual para colaborar y compartir ideas sobre los resultados de la encuesta y para el programa preescolar.

Voluntarios
Los padres son bienvenidos a hacer voluntariado en la escuela. Hay muchas tareas en las que los voluntarios pueden ayudar. Algunos padres eligen ofrecerse como voluntarios para realizar tareas en casa, mientras que otros vienen al colegio para hacer voluntariado. Si quieres compartir tu tiempo y talento con nosotros, por favor habla con el profesor de tu hijo sobre el voluntariado. Agradecemos vuestra ayuda. En el colegio, los voluntarios deben completar una verificación de antecedentes penales. Esto puede realizarse a través de la oficina del distrito. Esto puede tardar al menos 2 semanas en procesarse. Los voluntarios deben completar la verificación de antecedentes cada tres años.

Programa IQPPS Estándar 3, 4 y 5: Planes de Estudio, Prácticas Docentes y Evaluación
Valoración
El plan de evaluación por escrito del programa incluye los múltiples propósitos y usos de la evaluación:
1. Organización de cribado del desarrollo y derivación para evaluación diagnóstica
2. Identificar los intereses y necesidades de los niños

3. Descripción del progreso y aprendizaje del desarrollo de los niños
4. Mejora del currículo y adaptación de las prácticas docentes y del entorno
5. Planificación de la mejora del programa y comunicación con las familias

Utilizamos una herramienta de evaluación válida y fiable llamada Teaching Strategies GOLD. Los profesores recopilan documentación para determinar el progreso de tu hijo en relación con los objetivos GOLD. La información recogida se utilizará para redactar un Formulario de Conferencia Familiar (boletín de notas) y se enviará a casa tres veces al año en otoño, invierno y primavera. Las familias tendrán oportunidades continuas para compartir observaciones desde casa y contribuir al proceso de evaluación.

Plan de estudios

Los programas de preescolar de la Escuela Comunitaria Howard-Winneshiek utilizan un currículo aprobado para la planificación y evaluación, el Currículo Creativo. El currículo incluye centros: bloques, teatro teatral, arte, cocina, biblioteca, descubrimiento, tecnología, juguetes y juegos, arena y agua, música y movimiento, y actividades al aire libre. Tu hijo aprenderá a través de un juego creativo y activo, que a veces puede ser desordenado. Tu hijo debe llevar ropa cómoda y lavable, así como zapatos de suela de goma y de punta cerrada para ir al colegio. Aunque fomentamos el uso de batas o camisas de pintura durante los proyectos artísticos, no podemos garantizar que no se produzcan derrames o manchas.

Se pide a todas las familias que proporcionen un conjunto extra de ropa para su hijo en caso de accidente al baño, derrame o juego desordenado. Por favor, etiqueta claramente la ropa con el nombre de tu hijo para reducir la posibilidad de confusiones.

Reuniones de padres y profesores

Las conferencias se celebrarán dos veces al año y se programarán con el profesor de tu hijo a través de nuestro sistema de programación online. Las instrucciones de programación se enviarán antes de cada sesión de la conferencia.

Programa IQPPS Estándar 6: Entornos de Aprendizaje

Los entornos de aprendizaje cumplen con los requisitos de los estándares IQPPS y cumplen con la Ley Americana de Discapacidades. Los espacios están equipados con botiquines de primeros auxilios, suministrados con materiales adecuados para el aprendizaje tanto en interiores como en exteriores, lo que favorece el desarrollo de los niños en edad preescolar por edad y habilidad. Los niños tienen la oportunidad de interactuar con equipos de juego dramático, materiales sensoriales, materiales que apoyan los objetivos curriculares y equipos motores gruesos para las actividades.

Programa IQPPS Estándar 7: Salud y Seguridad

Las Escuelas Comunitarias Howard-Winneshiek están comprometidas con promover el bienestar y proteger la salud y seguridad de los niños y adultos que participan en nuestro programa. Para proporcionar un entorno seguro y protegido para cada niño y adulto, seguimos las directrices exigidas por los Estándares del Programa de Calidad para Preescolares, las agencias reguladoras y las autoridades pediátricas del sector.

Para cada niño con necesidades sanitarias especiales, alergias alimentarias o necesidades nutricionales especiales, el proveedor de salud del niño ofrece al programa un plan de atención individualizado que se prepara en consulta con los familiares y especialistas implicados en el cuidado del niño. El programa protege a los niños con alergias alimentarias del contacto con el alimento problemático. El programa pide a las familias de un niño con alergias alimentarias que den su consentimiento para publicar información sobre la alergia alimentaria de ese niño y, si se da consentimiento, publica esa información en la zona de preparación de alimentos y en las zonas del centro que utiliza el niño, de modo que sea un recordatorio visual para todos los que interactúan con el niño durante el día del programa.

Llegada y salida
Los estudiantes deben llegar antes de las 8:00 a.m. Todas las clases comienzan puntualmente a las 8:15 de la mañana.

Las salidas de los estudiantes comienzan a las 15:00. Los estudiantes son llevados a la entrada principal del edificio para que os reciban. Todos los estudiantes deben ser recogidos antes de las 15:25.

Cambio en la llegada o salida: Se requieren notas si el estudiante está haciendo algo después del colegio que suponga un cambio respecto a sus planes habituales. No se permitirá a los estudiantes hacer nada diferente sin que el profesor del aula sea notificado por el padre o tutor. Esto incluye que tu hijo sea recogido por alguien que normalmente no lo hace, ir andando a casa con un amigo o coger el autobús con alguien. Esta póliza es para proteger a tu hijo y mantenerlo seguro.

Llegada tardía o salida anticipada - Si tu hijo necesita ser dejado o recogido a una hora diferente al horario habitual, la notificación debe darse al profesor lo antes posible. Al llegar al edificio, toque el timbre correspondiente para el aula de su hijo y el personal le recibirá en la recepción.

Cumpleaños
La Junta Escolar Howard-Winneshiek adoptó las siguientes directrices para los alumnos de preescolar a duodécimo curso para cualquier tipo de comida que se lleve al colegio para compartir.

1. Los alimentos y productos de panadería preparados comercialmente y preenvasados son aceptables con un
2. Etiqueta de ingredientes en ellos.
3. Se pueden servir frutas y verduras frescas bien lavadas.
4. Los artículos no alimentarios son una sugerencia para distribuir en fiestas de clase, celebraciones, etc.
5. Se permite la preparación de alimentos en el aula bajo la supervisión del profesor del aula.

Si envías regalos de cumpleaños, por favor asegúrate de que haya suficientes para toda la clase. Además, es importante ser respetuoso y observador con las alergias y restricciones de los estudiantes a la hora de compartir las golosinas. Las invitaciones de cumpleaños no deben distribuirse en el colegio a menos que se invite a todos los alumnos del aula. Por favor, informa al profesor del aula si deseas que se entreguen invitaciones a todos los alumnos.

Programas de Desayuno y Almuerzo
Hay un programa de desayuno disponible antes del inicio de cada jornada escolar, también se ofrecerá almuerzo diario y un tentempié de galletas Graham con leche diariamente. Las familias cuyos ingresos les permiten almuerzos gratuitos o a precio reducido también les permiten acceder al programa de desayuno, pero no cubre la leche como tentempié. Se proporcionará leche durante el descanso a media tarde.

El desayuno se servirá a partir de las 8:00 a.m. y terminará puntualmente a las 8:25. Si decides que tu hijo participe en el programa de desayuno, debe ser dejado a las 8:00 a.m.

El dinero del desayuno y la comida debe entregarse a la profesora de tu hijo para que se entregue a la oficina. Por favor, marque un sobre con el nombre de su hijo, profesor y la cantidad para que podamos acreditar correctamente su cuenta. Nuestro programa de almuerzos está informatizado. La cantidad total pagada se acredita en tu cuenta individual. No es necesario enviar cheques separados para cada niño. Los padres pueden depositar cualquier cantidad de dinero en la cuenta de su hijo. Si tienes un correo electrónico, te informarán cuando el saldo de tu hijo sea cero. Si no tienes correo electrónico, tu hijo

llevará un recibo a casa del colegio cuando el saldo sea cero. Los billetes se enviarán a casa una vez que el saldo baje de la cantidad adecuada.

Todos los estudiantes comen en la cafetería, ya sea con el almuerzo caliente del colegio o con un almuerzo traído desde casa. No se consumirá refresco durante la comida en los comedores. Si tu hijo lleva un almuerzo frío, puede que compre leche para beber.

Debes realizar una verificación de antecedentes con antelación para poder acompañar a tu estudiante en la cafetería durante cualquier comida. Planifica en consecuencia y llama con antelación si tienes alguna pregunta.

Las familias cuyos ingresos les permitan acceder a comidas gratuitas o a precio reducido pueden completar una solicitud a través de la Oficina del Superintendente. Esto se puede solicitar en cualquier época del año. Las familias cuyos ingresos les permiten almuerzos gratuitos o a precio reducido también califican para desayunos gratuitos o a precio reducido. Las calificaciones para comidas gratuitas y con descuento no son retroactivas; Por lo tanto, es importante solicitar lo antes posible.

Botiquín

En cada aula de preescolar hay un botiquín de primeros auxilios que se proporciona para uso adulto. Está equipado con los productos recomendados por la guía de Healthy Child Care Iowa. Los objetos se reponen y reemplazan inmediatamente. En todas las excursiones se lleva un botiquín.

Certificados de Salud e Inmunización

Dentro de los treinta días posteriores al inicio del programa, se deberán presentar los registros médicos que documenten las fechas de servicio que demuestren que el niño está al día para las pruebas de cribado rutinarias y las vacunas según el calendario recomendado y publicado por la Academia Americana de Pediatría. Cuando un niño está atrasado en cualquier servicio sanitario rutinario, los padres, tutores legales o ambos proporcionan pruebas de una cita para esos servicios antes de su entrada en el programa y como condición para permanecer inscrito, excepto para la inmunización para la cual los padres usan exención religiosa. Se requiere un certificado válido de inmunización, certificado provisional, exención médica o exención religiosa.

Registros de Salud y Seguridad

La información de salud y seguridad recogida de las familias se mantendrá archivada para cada niño. Los archivos se mantienen actualizados actualizándolos según sea necesario. El contenido del expediente es confidencial, pero está disponible de inmediato para administradores o personal docente que cuente con el consentimiento de un padre o tutor legal para acceder a los registros; el progenitor o tutor legal del menor; y autoridades reguladoras, a petición.

Los Registros de Salud y Seguridad Infantil incluirán:

Información actualizada sobre cualquier cobertura de seguro de salud requerida para el tratamiento en una emergencia.

1. Resultados del examen de salud, resultados de vacunas y pruebas de cribado actualizadas con indicación de resultados normales o anormales y cualquier seguimiento necesario para resultados anormales.
2. Información de contacto de emergencia actualizada para cada niño.
3. Nombres de personas autorizadas por la familia para tener acceso a información sanitaria sobre el niño.
4. Instrucciones para cualquier necesidad especial de salud del niño, como alergias o enfermedades crónicas.

5. Planes individuales de atención de emergencia para niños con problemas médicos o del desarrollo conocidos, u otras condiciones que puedan requerir atención especial en una emergencia.
6. Evidencia que respalde casos en los que un niño está insuficientemente inmunizado debido a una condición médica (documentada por un profesional sanitario titulado) o a las creencias de la familia. El personal implementará un plan para excluir al niño de forma inmediata si ocurre en el programa una enfermedad prevenible por vacuna a la que los niños sean susceptibles***Inodoro***

Para los niños que no pueden usar el baño de forma regular, el Programa Preescolar de Crestwood garantiza

1. Los pañales de tela tienen un forro interior absorbente completamente contenido dentro de una cubierta exterior hecha de material impermeable y tanto el pañal como la cubierta exterior se cambian juntos.
2. La ropa que está sucia se guarda inmediatamente en una bolsa de plástico (sin enjuague ni manipulación evitable) y se envía a casa ese mismo día.
3. El personal revisa a los niños para detectar señales de que los pañales o pañales de entrenamiento están sucios al menos cada dos horas tanto cuando los niños están despiertos como cuando los niños se despiertan. Los pañales se cambian cuando están mojados o sucios.
4. El personal cambia los pañales o la ropa interior sucia de los niños en los baños de preescolar situados en las aulas de preescolar.
5. Los procedimientos de cambio se publican en los baños de la escuela infantil y el personal sigue los procedimientos de cambio.
6. Los recipientes que contienen pañales sucios y materiales de pañalar tienen una tapa que se abre y cierra herméticamente usando una lata escalonada (manos libres). Los contenedores están cerrados y no son accesibles para los niños.

Mantener un entorno saludable

Limpieza y desinfectación:

La frecuencia rutinaria de limpieza y desinfección de todas las superficies en la instalación es la indicada en la Tabla de Frecuencia de Limpieza y Saneamiento.

Precauciones estándar:

Se utilizan procedimientos para las precauciones estándar que incluyen los siguientes:

1. Las superficies que puedan entrar en contacto con fluidos corporales potencialmente infecciosos deben ser desechables o estar hechas de un material que pueda ser desinfectado.
2. El personal utiliza barreras y técnicas que minimizan el contacto de las mucosas o de las aberturas en la piel con fluidos corporales potencialmente infecciosos y reducen la propagación de enfermedades infecciosas.
3. Cuando se producen derrames de fluidos corporales, el personal los limpia inmediatamente con agua con lejía seguida de un enjuague con agua.
4. El personal limpia alfombras y alfombras aplicando secos, limpiando manchas con detergente-desinfectante y lavando el champú.

Prácticas de lavado de manos:

El lavado de manos con frecuencia es clave para prevenir la propagación de infecciones y enfermedades. Los profesores enseñan a los niños a lavarse las manos de forma eficaz. Junto a cada fregadero, se colocan carteles de niños usando procedimientos adecuados de lavado de manos.

El programa sigue estas prácticas respecto al lavado de manos:

1. A los miembros del personal y a aquellos niños que tienen capacidad de desarrollo para aprender higiene personal se les enseña los procedimientos de lavado de manos y se les supervisa periódicamente

2. El lavado de manos es obligatorio para todo el personal, voluntarios y niños cuando lavarse las manos reduce el riesgo de enfermedades infecciosas tanto para ellos como para los demás. Los procedimientos incluyen:
    a. Uso de jabón líquido y agua corriente
    b. frotando las manos vigorosamente durante al menos 10 segundos y secándose las manos con una toalla de papel o secadora
3. El personal ayuda a los niños a lavarse las manos según sea necesario para completar con éxito la tarea

Niños y adultos se lavan las manos:

1. A la llegada por el día
2. Después de ponerme pañales o usar el baño
3. Después de manipular fluidos corporales (sonarse o limpiarse la nariz, toser o estornudar en una mano, o cualquier toque de moco, sangre o vómito)
4. Antes de las comidas y tentempiés, preparar o servir comida, o manipular cualquier alimento crudo que requiera cocinarse
5. Después de jugar en agua que comparten dos o más personas
6. Después de entregar mascotas y otros materiales, como arena, suciedad o superficies que puedan estar contaminadas por animales

Los adultos también se lavan las manos

1. Antes y después de alimentar a un niño
2. Después de ayudar a un niño con el baño
3. Después de manipular basura o limpiar
4. Se tomarán precauciones estándar al manipular sangre o fluidos corporales

Enfermedades

Si su hijo o hija enferma con una enfermedad contagiosa en un día en que no hay clase, por favor informe al personal escolar para que otros compañeros puedan ser observados por síntomas similares. Se notificará a las familias si hay un virus contagioso confirmado al que los niños han estado expuestos en la escuela. Si tu hijo enferma mientras asiste a la escuela, contactaremos con los padres o tutores. Si no conseguimos contactar con un padre o tutor, contactaremos con la(s) persona(s) que figuren en la lista de contactos de emergencia del menor.

Directrices - Cualquier estudiante con estas condiciones no debe ser enviado al colegio y será enviado a casa si estas ocurren en el centro:

1. *Chinches:* Las chinches son pequeños insectos que viven alimentándose de sangre humana, generalmente por la noche. La picadura no duele y puede o no hincharse y picar, muy parecido a una picadura de mosquito. Aunque las chinches son una molestia, no se sabe que propaguen enfermedades. A menudo no se puede determinar el origen de las chinches, ya que se pueden encontrar chinches en muchos lugares. Aunque es poco probable que las chinches infesten un colegio, el HWCSD realizará una inspección y, si es necesario, tratará la zona donde se encontraron las chinches. Es fundamental que los padres avisen al colegio si se han encontrado chinches en la casa para poder tomar las precauciones adecuadas. Los niños no están obligados a quedarse en casa si se encuentran chinches.
2. *Síntomas de resfriado:* estudiante apático o con fiebre. Se recomienda atención médica para un estudiante que se queja de dolor de garganta.
3. *Enfermedad transmisible:* cualquier niño con una enfermedad transmisible. Si un estudiante está en casa con una enfermedad contagiosa, se solicita la aprobación de la enfermera escolar o un justificante médico para volver al colegio

4. *Diarrea:* cualquier estudiante que tenga heces líquidas, sueltas y frecuentes que no estén relacionadas con medicamentos o reacciones alimentarias. Los estudiantes pueden volver a la escuela al día siguiente de la última diarrea.
5. *Fiebre:* cualquier estudiante con fiebre oral igual a 101 grados y cambios de comportamiento, signos o síntomas de enfermedad. El estudiante debe estar libre de fiebre (sin usar medicamentos para bajar la fiebre) antes de volver a la escuela.
6. *Piojos:* Dado que los niños se congregan en las escuelas durante nueve meses al año, aquí es donde el problema suele reconocerse por primera vez. Los padres deben asumir que los piojos pueden estar presentes en cualquier momento en la escuela y deben hacer pruebas semanales a sus hijos. TODOS los casos de piojos deben ser reportados a la enfermera del colegio. El personal que necesite saber será entonces informado. Los estudiantes pueden ser evaluados aleatoriamente para evitar la propagación de piojos en la cabeza. Si se encuentran piojos, por favor notifique a los amigos y familiares con los que sus hijos han tenido contacto en las dos semanas anteriores. Es fundamental seguir el plan de tratamiento para el cuidado del cabello y la limpieza del hogar para prevenir la recurrencia. No se obliga a los niños a quedarse en casa si se encuentran piojos.
7. *Erupción cutánea:* cualquier estudiante con sarpullido con múltiples lesiones acompañadas de fiebre; cualquier estudiante con erupción cutánea o lesiones típicas de una enfermedad transmisible (sarna, varicela, sarampión, impétigo, tiña, escarlatina).
8. *Vómitos:* cualquier estudiante que vomite debe estar libre de vomitar y poder retener la comida antes de volver al colegio.

Medicamentos

Se pueden administrar medicamentos de venta libre a los alumnos con el consentimiento por escrito de los padres. La medicina debe estar en un recipiente original etiquetado con el nombre del alumno, nombre del medicamento, hora de administración y dosis, y entregada inmediatamente a un miembro del personal de preescolar al llegar al colegio. Una nota del padre o tutor DEBE acompañar este medicamento. La nota deberá solicitar y autorizar al personal escolar a administrar el medicamento de acuerdo con la receta o las instrucciones del frasco. El personal de preescolar no administrará medicación que no tenga una nota o que no esté etiquetada, y se contactará con los padres. Si la medicación se necesita durante más de 10 días, será necesario rellenar un formulario de administración de medicamentos.

También se pueden administrar medicamentos con receta a los alumnos con instrucciones escritas de un médico, dentista u otro médico. Debe enviarse en un recipiente debidamente etiquetado que incluya el nombre del estudiante, nombre del medicamento, hora de administración y dosis, nombre del médico, nombre y dirección de la farmacia, y fecha de la receta. Todos los medicamentos deben entregarse al profesor inmediatamente al llegar al colegio. Si los estudiantes son transportados en autobús, la medicina se entregará al conductor, el conductor la entregará al personal del colegio que ayude a trasladar a los alumnos al autobús lanzadera, el personal se la entregará al conductor del autobús lanzadera y luego al personal de la escuela infantil. Si se va a administrar medicación tres veces al día, animamos a los padres a intentar programarla en casa antes del colegio, justo después y a la hora de dormir.

Juego y aprendizaje al aire libre

Tenemos oportunidades diarias para jugar al aire libre según el tiempo lo permita. Esto permite a los niños desarrollar sus grandes habilidades musculares, hacer ejercicio y mantenerse activos.

Guía de ropa para el recreo

Saldremos al recreo todos los días que podamos. Observa/escucha los partes meteorológicos locales y ayuda a tu hijo a vestirse según nuestras directrices a continuación. * Las determinaciones se tomarán utilizando Accuweather.com

Sensación eólica/Temperatura	Directrices de vestimenta
Más de 85 grados	Receso interior
70-85 grados	Pantalones, pantalones cortos, faldas/vestidos, mangas cortas
60-69 grados	Manga larga, sudaderas o chaqueta ligera
40-59 grados	Pantalones, chaqueta de manga larga, ropa en capas
1-39 grados	Se requiere abrigo con sombreros/capuchas y guantes o manoplas. Si hay nieve en el suelo, se requieren botas y pantalones de nieve.
0 grados y bajo cero	Receso interior

Temperatura de sensación del carrete (se tiene en cuenta la sensación térmica). Disponible desde la app de Accuweather.
Hay zonas en el parque infantil para que los niños estén a la sombra y sigan siendo activos. Te animamos a que lleves un gorro u otra ropa para que tu hijo la lleve como otra protección contra el sol. Se puede aplicar protector solar o protector solar con protección UVB y UVA de SPF 15 o superior sobre la piel expuesta de tu hijo, pero solo con el permiso por escrito de tus padres. También podríamos usar un repelente de insectos que contenga DEET con tu permiso por escrito. No se aplicará más de una vez al día para proteger a su hijo de picaduras de insectos cuando las autoridades de salud pública lo recomienden.

El personal de edificios y terrenos de los HW completará la Lista de Verificación de Mantenimiento General Sugestida del Programa Nacional para la Seguridad en los Parques Infantiles.

Tu hijo solo podrá quedarse en casa para jugar o hacer actividades al aire libre con una nota firmada por un médico. La nota debe incluir las fechas en que el niño debe quedarse dentro. En los casos en que no podemos salir (debido a las condiciones meteorológicas), los niños tienen la oportunidad de usar áreas de juego y equipos interiores.

Mascotas
Si tú, como padre o tutor legal, quieres llevar a tu mascota familiar para compartirla con el aula de tu hijo, puedes ir después de obtener el permiso del profesor. La maestra de preescolar se asegura de que el animal no cree condiciones inseguras o insalubres. El animal debe parecer estar en buena salud y contar con documentación de un veterinario o de un refugio que demuestre que está completamente inmunizado (si debe estar protegido) y apto para el contacto con niños. El personal docente supervisará todas las interacciones entre niños y animales e instruirá a los niños en comportamientos seguros cuando estén cerca de ellos. Ningún niño alérgico a la mascota estará expuesto al animal. No se permiten reptiles debido al riesgo de salmonela. El profesor de aula es responsable de comprobar que se han cumplido los requisitos.

Simulacros de seguridad
En otoño y primavera se practicarán simulacros de incendios y tornados. Los niños aprenderán los procedimientos adecuados para refugiarse de tormentas y los procedimientos de evacuación para salir de la escuela. Los profesores realizan sesiones de práctica siguiendo las directrices desarrolladas para su edificio antes de realizar simulacros en todo el edificio. Planificar con antelación es importante en la mayoría de las actividades que realizamos y también es importante en situaciones de emergencia.

En caso de emergencia real, los estudiantes pueden verse obligados a abandonar la escuela rápidamente sin chaquetas, gorras, botas ni manoplas. Disponer de un lugar y un plan preestablecidos contribuirá a varias cosas para reducir el trauma de una evacuación de emergencia.

El plan de emergencia avanzará en los siguientes pasos:

1. El edificio escolar será evacuado tan pronto como ocurra una situación de emergencia, como por ejemplo: incendio, amenaza de bomba, etc.
2. Los estudiantes serán escoltados por miembros del personal a los lugares de emergencia.
3. La administración del distrito y los servicios de emergencia locales serán informados de la situación de emergencia.
4. Los estudiantes se reunirán en el primer lugar de emergencia disponible.
5. El transporte en autobús se organizará a través de la oficina del director de transporte del distrito.
6. Los padres podrán recoger a los alumnos en persona.

Existen protocolos de seguridad ambiental para actualizar y mantener certificaciones de incendios, extintores, alarmas de incendio en todas las aulas, papeleo de concentración de radón, detectores de monóxido de carbono operativos y registros de las fechas mensuales de pruebas. Estos documentos se mantienen en manos del Departamento de Mantenimiento del Distrito.

Retrasos/Cierres de Escuelas

La cancelación de la escuela solo ocurre en circunstancias como fenómenos meteorológicos extremos, fallos de equipos o crisis públicas. El colegio no será cancelado a menos que se haya creado un riesgo significativo para la seguridad por circunstancias inusuales.

Si las condiciones de la carretera están en duda, siempre empezaremos con un retraso de 2 HORAS. El retraso de dos horas nos da tiempo para evaluar completamente la situación. El objetivo es anunciar "salidas tardías de 2 horas" antes de las 6:00 de la mañana.

¿Cómo se comunicará esto? Tienes varias opciones:

1. Página web del colegio: http://www.howard-winn.k12.ia.us
2. Página de Facebook del colegio: http://www.facebook.com/howardwinncsd
3. School Messenger: Esta es una opción a la que puedes suscribirte en PowerSchool. Te dará la opción de recibir un correo electrónico, mensaje de texto o mensaje de voz en tu teléfono. Simplemente envía un mensaje de texto al número 68453. Sabrás que has tenido éxito si recibes el siguiente mensaje de respuesta: Estás registrado para recibir aproximadamente 3 mensajes al mes. Envía un mensaje STOP para dejarlo, AYUDA para pedir ayuda.
4. Puedes llamar a la oficina de la escuela primaria si tienes dudas al 563-547-2300
5. También se notificará a la emisora de televisión y radio de la zona. Ten en cuenta que si usas un servicio de texto de una cadena de televisión, puede que haya hasta 30 minutos de retraso entre el momento en que lo publican y el anuncio en redes sociales.

Nos preocupa enviar a los niños a casa en caso de tormentas u otras emergencias antes de que termine la jornada escolar. Por favor, haga los arreglos para tales emergencias, incluyendo:

1. Antes de que se salga anticipadamente por el clima, por favor informe al colegio dónde debe ir su hijo si se termina antes de tiempo por emergencias.
2. Instruye a familiares, amigos o vecinos en cuya casa esperas que tu hijo se detenga.
3. Instruye a hermanos, hermanas o hijos mayores de amigos para que se hagan cargo del menor, ya sea en la ciudad o en la ruta del autobús.

Sin humo
Todos los centros de asistencia son libres de fumar y vapear. Esto incluye toda la propiedad escolar fuera de las aulas.

Política de supervisión
Ningún niño quedará sin supervisión mientras asista a la escuela infantil. El personal supervisará principalmente a simple vista. Puede realizarse supervisión sonora durante intervalos cortos, con los profesores comprobando cada dos o tres minutos a los niños que están fuera de la vista (por ejemplo, aquellos que pueden usar el baño de forma independiente, que están en la zona de la biblioteca, etc.) Se mantendrá una proporción de profesor por niño de 1:10 en todas las aulas. Al menos un miembro del personal con formación actual en RCP pediátrica y primeros auxilios pediátricos está siempre presente en cada clase de niños.

Transporte
El transporte está disponible para los alumnos de preescolar. Los estudiantes deben residir en el distrito escolar para ser elegibles para el transporte.

Punto de descarga alternativa
Si desea que su hijo sea dado de alta en un punto distinto a su entrada, obtenga un formulario de Punto de Descarga de Autobús Escolar Alternativo de su conductor, la oficina del colegio o en el momento de registro. Rellena y firma el formulario y devuélvelo a tu conductor de autobús o al Supervisor de Transporte.

Solicitud especial para transporte en autobús
Se pide a los padres que llamen al supervisor de transporte (563-547-2341) si quieren que su hijo viaje en autobús hasta casa de un amigo. Además, todos los estudiantes deben tener una nota escrita, firmada por un padre, tutor o responsable escolar, y presentarla al conductor del autobús.

Responsabilidades de los padres
Aunque se toman todas las precauciones para asegurar que los niños lleguen a su destino sanos y salvos, se necesita la cooperación de los padres en este proceso. Conducir un autobús es una tarea difícil y responsable, y cualquier cosa que ocurra en el autobús para desviar la atención del conductor de sus responsabilidades al volante pone en peligro la seguridad de los pasajeros. Por tanto, es absolutamente necesario que los niños que viajan en autobús se comporten de la mejor manera posible. Es responsabilidad de los padres asegurarse de que sus hijos comprendan las siguientes normas:

NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN QUE LOS ESTUDIANTES VIAJEN EN AUTOBÚS ESCOLAR EN CUALQUIER MOMENTO:
1. El conductor asignará los asientos.
2. Sé cortés, respetuoso y responsable con el conductor del autobús y con los demás pasajeros.
3. Los estudiantes hablarán con un tono de voz normal y no se permitirán groserías.
4. No comas ni bebas en el autobús y mantén tu zona limpia.
5. La violencia y las peleas bruscas están prohibidas.
6. Permanece sentado cuando el autobús esté en marcha.
7. Mantén las manos y la cabeza dentro del autobús con los pies en el suelo en todo momento y los pasillos despejados en todo momento.
8. No se llevarán objetos como grandes instrumentos de banda, proyectos de clase o bolsas grandes
9. permitido.
10. No destruyas propiedad. La destrucción de bienes será entregada a las autoridades competentes como "vandalismo".

11. Por tu propia seguridad, no distraigas al conductor con mala conducta.
12. Los pasajeros no deben lanzar objetos dentro del autobús, ni al autobús, ni fuera del autobús. Si se tiran objetos del autobús, el estudiante será acusado de tirar basura y entregado a las autoridades competentes.
13. Está prohibido tocar equipos de seguridad como ventanas de salida de emergencia, puertas traseras y otros objetos.
14. Todos los pasajeros deberán devolver los formularios requeridos rellenados y firmados por el(los) padre(s) o tutores.
15. La mayoría de las normas aplicadas en el aula también se aplican en el autobús escolar.

MAL COMPORTAMIENTO EN EL AUTOBÚS: LA SANCIÓN, A DISCRECIÓN DEL PRINCIPAL, DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS, PUEDE INCLUIR LA EXPULSIÓN DEL AUTOBÚS DURANTE 1 A 10 DÍAS O LA EXPULSIÓN PERMANENTE MEDIANTE UNA AUDIENCIA FORMAL. UNA CONDUCTA GRAVE EN EL AUTOBÚS TAMBIÉN PUEDE SER MOTIVO DE CASTIGO HASTA LA SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN DEL COLEGIO. VIAJAR EN AUTOBÚS ES UN PRIVILEGIO, NO UN DERECHO.

Política de armas

Cualquier objeto que pueda usarse para herir a otra persona y que no tenga ningún propósito escolar será considerado un arma. Un objeto que tenga un propósito relacionado con la escuela pero que se utilice para amenazar o causar lesiones se considerará un arma. Las armas incluyen, pero no se limitan a, cuchillos de todo tipo, armas de fuego, tubos metálicos, cadenas, nunchakus, estrellas arrojadizas, nudillos metálicos, porras, mecheros, fuegos artificiales, explosivos u otras armas químicas u simuladas. No se permiten armas peligrosas en los terrenos escolares ni en eventos organizados por la escuela. Se retirarán armas peligrosas a los estudiantes y a quienes las lleven a la propiedad del colegio. Si se le quita un arma peligrosa a un estudiante, se contactará con el padre o madre de ese alumno. A discreción de la administración, también se puede contactar con las fuerzas del orden. El estudiante estará sujeto a nuevas sanciones disciplinarias, que pueden incluir, pero no limitarse a, suspensión o expulsión del colegio.

Existe una política de tolerancia cero hacia armas peligrosas (reales o de juguete); es decir, pistola, squirt Pistolas, rifles de agua o pistolas, resorteras, pistolas de juguete, granadas de juguete y otros objetos similares
Cuchillos, etc. La infracción puede conllevar la suspensión o expulsión del alumno.

La política del Distrito Escolar Comunitario Howard-Winneshiek prohíbe el acoso y el acoso por parte de estudiantes, personal y voluntarios que se basen en la edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, género, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad o discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia política, creencia política, estatus socioeconómico o situación familiar y que creen una escuela objetivamente hostil medio ambiente. 281—IAC 12.3(13), Título IX Sección 106.31, Código de Iowa 280.28(3) y 729A.